

Respuestas a consultas

Concurso Curatorial 2019 - Bienal de Arquitectura de Venecia 2020

I. Preguntas sobre el equipo

1. ¿Aquellos que no son arquitectos pueden participar en el concurso curatorial?

R: Sí, pueden participar. El representante del equipo curatorial debe ser de nacionalidad peruana y contar con: título universitario en Arquitectura colegiado y habilitado ante el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) o Diploma de Bachiller o Constancia de egresado o Constancia de estudiante de la facultad de arquitectura.

2. ¿El equipo puede tener miembros de otras nacionalidades?

R: Sí es posible.

3. ¿Cuál es el máximo de personas que pueden pertenecer al equipo?

R: No hay límite de participantes en el equipo, pero siempre se debe identificar a un titular que cumpla con los requisitos definidos en las bases.

4. Una vez que el equipo curatorial ya envió la ficha de interés, ¿pueden unirse nuevos miembros?

R: sí, siempre y cuando no cambie el titular del equipo. El equipo definitivo se adjuntará con la entrega de la propuesta

5. La propuesta requiere la producción de un elemento específico que tiene un componente artístico (una gran fotografía, escultura o un gran dibujo). Parte del presupuesto se deberá dedicar a la producción de este elemento. ¿Puede la persona que proponemos se haga cargo de la producción de este elemento artístico específico formar parte del Equipo Curatorial?

R: Si es posible, si el costo está dentro del monto total estimado para el pabellón.

II. Preguntas sobre la propuesta (los documentos a enviar)

6. La Propuesta Curatorial debe enviarse en un único archivo de no más de 2MB? O puede dividirse en más de un archivo de no más de 2MB?

R: Puede dividirse en más de un archivo de no más de 2MB

7. ¿Cuál es la cantidad páginas A4 a presentar? Según las bases del concurso se puede entender los sgt: 1 o 2 páginas para la descripción de concepto curatorial y descripción del montaje; 4 páginas para distribuir el esquema conceptual, planos, cortes, y elevaciones, y 3D.

R: 7 páginas como máximo.

8. Sobre la segunda instancia: presentación de las propuestas curatoriales: Se menciona que la propuesta curatorial deberá incluir: El nombre del titular y, de ser el caso, de los miembros de su equipo, el título de la propuesta curatorial, una descripción del concepto curatorial de una extensión máxima de 500 palabras en letra calibri, tamaño 12, interlineado simple, descripción del montaje/exhibición (500 palabras máximo), CV del titular (100 palabras máximo), CV de los miembros del equipo curatorial (100 palabras como máximo por cada miembro). **CONSULTA: Estos requerimientos también deberán estar en formato A4 PDF o en word?. Deberán estar todos en un mismo archivo o cada uno deberá estar por separado?**

R: Sí, deben estar en A4 PDF o word, de preferencia enviarlo en un archivo comprimido.

9. Se deben incluir cuatro hojas A4 (en formato PDF), distribuidas de la siguiente manera: Esquemas conceptuales, Planos a nivel de planta, corte y/o elevaciones interiores a escala conveniente y Vistas en 3D (mínimo 2). **CONSULTA: el orden de los 4 A4 debe ser tal cual la distribución? O no hay una distribución fija? ¿Se pueden agregar más gráficos, además de los mencionados?**

R: El orden debe ser según la distribución indicada en las bases. Es posible agregar más gráficos pero estos deben estar contenidos en las cuatro páginas del esquema conceptual.

10. Valores de los criterios de evaluación: Pertinencia del curador, así como el Equipo curatorial, considerando reconocimientos, becas y residencias; premios nacionales e internacionales. **CONSULTA:** Se menciona previamente que el CV es solo referencial, sin embargo, en los criterios de evaluación si se considera con hasta 20 puntos.

R: Es correcto.

11. ¿Cuándo serán definidos los SUBTEMAS de la bienal?

R: Para hacer su propuesta solo deberán considerar el texto del mandato curatorial publicado en la página oficial de la Bienal de Venecia: <https://www.labiennale.org/en/news/biennale-architettura-2020-how-will-we-live-together>

III. Preguntas sobre el Pabellón

12. ¿Cuál es la carga máxima que puede soportar un tijeral del pabellón?

R: 400 kg. aproximadamente, pero la aprobación quedará a criterio de la oficina técnica de la Bienal de Venecia.

13. ¿Cuál es la carga máxima que puede soportar el piso del pabellón?

R: 500 kg. aproximadamente. Igual, la aprobación quedará a criterio de la oficina técnica de la Bienal de Venecia.

14. ¿De cuánta carga eléctrica dispone el pabellón?

R: El pabellón cuenta con 4 tableros eléctricos trifásicos. Cada fase con 16A y 3 Kw. El total disponible con margen de seguridad es 90 Amper y 50 Kw.

15. ¿Contiene el pabellón luminarias fijas que se deban utilizar en la muestra? De ser así, ¿podría compartirse un plano con su ubicación? ¿Hay restricciones en cuanto a las luminarias a utilizarse en la instalación?

R: Pueden descargar el plano el plano en la página del Patronato Cultural del Perú: pcp.org.pe

- Iluminación eléctrica disponible: El pabellón cuenta con 5 rieles y 10 spots halógenos de luz 3800K y 200 W. Los rieles son movibles y van colgados.
- Iluminación natural: El pabellón cuenta con 3 ventanales de arco en la pared oeste (fondo del pabellón) y 3 ventanas en la pared sur. Además tiene una teatina (claraboya) plana en el techo, pero que está tapada por una cortina blackout.

16. ¿La luz láser o láser de construcción afecta en algo si se usará en el pabellón peruano?

R: no si es de baja intensidad y si el costo del equipo está dentro del presupuesto estimado para el pabellón

17. ¿Hay restricciones en cuanto a los materiales a utilizarse en la instalación?

R: Revisar respuesta Nro. 19

18. ¿Cuál es la logística de ingreso de materiales al pabellón? ¿Las piezas a ensamblar deben tener alguna dimensión máxima?

R: la pieza debe poder subir por una escalera cargada entre dos personas y la altura no debe exceder el 1.50 por pieza, ver consulta de la sobrecarga.

19. ¿Hay limitaciones en anclajes e instalaciones?

R: El recinto donde se debe montar la exposición es un monumento histórico donde no se permite el anclaje de elementos en el piso ni en las paredes ni en el techo, solo se podrá colgar elementos de la propuesta desde las vigas existentes o ser auto-portante, apoyada directamente sobre el piso.

20. ¿Podría proveer mayor información sobre el ambiente del pabellón peruano?

- Temperatura del Pabellón: Oscila entre los 22°C y los 27°C.
- Humedad: Si bien Venecia es húmeda (70%-80%), al haber aire acondicionado dentro del Pabellón, se estabiliza a una humedad media.
- Condiciones del entorno/superficies: El edificio en el que se encuentra el Pabellón es del año 1460, con algunos cambios producidos en 1550. Los muros perimetrales son de ladrillo con un tarrajeo de base calcárea muy irregular y con restos de varias capas de diferentes épocas. Los restos de pintura se confunden con el tarrajeo y se conserva la pátina secular.
- El techo está compuesto por cabreadas en madera (alguna originales) y entramado de madera con ladrillo plano (parcialmente original).
- Suelo: El piso es un entablado de maderas crudas de distintos tamaños.
- Afluencia del público: Entran un promedio de 1,000 a 1,200 personas por día, sin embargo el día de la inauguración hay mayor afluencia. En el año 2017 asistieron 615,000 personas de mayo a noviembre.
- Se han colgado videos de bienales anteriores (2016, 2015 y 2014) en la página web del PCP www.pcp.org.pe en la pestaña "Bienales".
- De igual manera contamos con una maqueta a escala que ofrecemos en la dirección del PCP: Av. Mariscal la Mar 750, oficina 806, Miraflores. Previa coordinación llamando a: 953983446 (Angee Alcántara).